

QUILMES, 28 de noviembre de 2007

Ref. Expte. 827-0702/04

VISTO la Resolución (R) N° 074/03 de creación de las colecciones de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes y la Resolución (CS) N° 191/03 por la cual se aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Editorial de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario diferenciar el título de la colección “Ciencia y Tecnología” creada por Resolución (CS) N° 051/07 de la colección “Ciencia, Tecnología y sociedad” ya existente en el fondo editorial.

Que la Directora de la colección “Ciencia y Tecnología”, la Lic. Florencia M. Rembado, ha manifestado su acuerdo con el cambio de denominación de dicha colección y ha propuesto el nombre “Nuevos enfoques en Ciencia y Tecnología”.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Art. 62° del Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar la denominación de la colección actualmente titulada “Ciencia y Tecnología” bajo el nombre “Nuevos enfoques en Ciencia y tecnología”.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **343/07**



Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES